



**MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA**  
**(Turística y de Servicios)**  
06260 MONESTERIO (Badajoz)

**DECRETO**

Al residir en la Presidencia de esta Mancomunidad la competencia de adjudicación del suministro relativo a este expediente, tengo a bien adjudicar definitivamente, por importe de 192.900 €, IVA excluido, a la empresa S.I.T.A., S.A., el suministro de dos vehículos destinados a la recogida de basura, al haber presentado la documentación que se contempla en la clausula trece del pliego de clausulas administrativas y de conformidad con la propuesta formulada en el acta de apertura de plicas del día 7 de mayo y donde se otorgaron las siguientes puntuaciones:

SITA (Sociedad de Ingeniería y transportes auxiliares, S.A.)	90 puntos
TECNOVE S.L.	67 puntos

Dado en Bienvenida a catorce de mayo de dos mil trece.

Ante mí:  
EL SECRETARIO,

